



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**OFICIALÍA
MAYOR**

DEPENDENCIA: OFICIALÍA MAYOR
SECCIÓN: COORDINACIÓN DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
OFICIO: 1000/CCPA-OM-2020
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Chihuahua, Chih., a 03 de agosto de 2020

MTRO. ADOLFO RICO VÁSQUEZ
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO
PRESENTE. -

Con relación a su atento oficio **CTGA/DAI/428/2020 (Folio 74342020)**, me permito enviar la respuesta con número de oficio 976/SRH/OM-2020 signado por el área de Subdirección de Recursos Humanos, la cual se emite a la Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos.

Lo anterior, a reserva de que se considere por parte del área a su cargo realizar algún trámite correspondiente conforme lo establecido al artículo 38 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

La información se proporciona en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 33 fracciones VII y X y artículo 57 fracción VIII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE


MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
OFICIAL MAYOR



JJGV/EMT/japd

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real, Octavo Piso, Col. Centro, C.P. 31000
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6382 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**OFICIALÍA
MAYOR**



DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR
SECCION: SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
ASUNTO: RESPUESTA TRANSPARENCIA
FECHA: 30 DE JULIO DEL 2020
NO. DE OFICIO: 976/SRH/OM-2020

**LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
COORDINADORA DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

Con relación a su oficio **No.867 CCPA-OM-2020** de fecha 17 de julio del presente año, en el cual remite al oficio **CTGA/DAI/428/2020, folio 74342020**, signado por la Coordinación de Transparencia Municipal adscrita al Despacho de la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento, donde solicita:

Solicito amablemente se me proporcione el tabulador aplicable a los elementos de policía del municipio, así como una relación con las prestaciones con las que cuentan con motivo del cumplimiento de sus funciones. En específico, el interés es conocer la remuneración básica mensual, si cuentan con seguridad social, bonos adicionales, acceso a créditos hipotecarios y becas para hijos.

De lo anterior me permito informarle lo siguiente:

Se adjunta tabulador a la fecha aplicable a los elementos de policía, adscritos a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Puesto	Grado	Sueldo Base	Apoyo Despensa	Seguridad Social	Total
POLICIA DIST	60	7,128.36	3,262.26	3,262.26	13,652.88
POLICIA GER	60	7,128.36	3,262.26	3,262.26	13,652.88
POLICIA GE	60	7,128.36	3,262.26	3,262.26	13,652.88
POLICIA	60	7,128.36	3,262.26	3,262.26	13,652.88
POLICIA 3o	43	9,095.44	3,347.23	3,347.23	15,789.90
POLICIA 3o GER	43	9,095.44	3,347.23	3,347.23	15,789.90
POLICIA 3o GE	43	9,095.44	3,347.23	3,347.23	15,789.90
POLICIA 3o DIST	43	9,095.44	3,347.23	3,347.23	15,789.90
POLICIA 2o GER	31	9,880.55	3,854.09	3,854.09	17,588.73
POLICIA 2o	31	9,880.55	3,854.09	3,854.09	17,588.73
POLICIA 2o DIST	31	9,880.55	3,854.09	3,854.09	17,588.73
POLICIA 2o GE	31	9,880.55	3,854.09	3,854.09	17,588.73
POLICIA 1o DIST	22	9,903.62	4,834.81	4,834.81	19,573.24
POLICIA 1o GE	22	9,903.62	4,834.81	4,834.81	19,573.24
POLICIA 1o	22	9,903.62	4,834.81	4,834.81	19,573.24



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

30 JUL. 2020
13:23 *Guerrero*

**SE RECIBE
PARA REVISIÓN**
COORDINACIÓN DE CONTROL
Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

"2020. Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo".
"2020, Año de la Sanidad Vegetal".

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real, Quinto Piso, Col. Centro, C.P. 31000
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6340 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



En relación a los bonos:

- C76 BONO DE SEGURIDAD PUBLICA
- C97 BONO ACADEMICO
- C126 BONO DE VIGILANCIA
- C127 BONO OPERATIVO
- C131 BONO GRUPOS ESPECIALES
- C132 BONO VIGILANCIA PRIVADA
- C138 BONO 1er RESPONDIENTE
- C139 BONO ESCUADRON ROSA
- C45 PRIMA DOMINICAL
- C272 FIDEICOMISO

Cabe mencionar que los bonos aplicaran dependiendo de factores como el puesto, la antigüedad, rango, actividades especiales, etc según sea el caso.

En relación a si cuentan con seguridad social, la respuesta es no, no cuentan con seguridad social, en el caso de los empleados de dependencias centralizadas al servicio del Municipio, todos cuentan con el servicio otorgado a través del Instituto Municipal de Pensiones, para cubrir lo referente a servicio médico y aportación del fondo propio para pensiones y jubilaciones.

Por otra parte, en referente a acceso a créditos hipotecarios, no se cuenta con esa prestación.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**OFICIALÍA
MAYOR**

En lo que respecta a la información de becas, todos los trabajadores al servicio del Municipio de dependencias centralizadas, según el artículo 80 de las condiciones de trabajo entre el municipio y los trabajadores a su servicio, cuentan con el derecho a solicitar una beca, a través del departamento de relaciones laborales de Oficialía Mayor, lo anterior únicamente para el trabajador e hijos que estén estudiando, desde el nivel básico hasta superior, siempre y cuando el trabajador que lo solicite, se apegue al proceso de convocatoria en tiempo y forma.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE


**LIC. LUIS SANTOS BALDERRAMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
OFICIALÍA MAYOR**

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo".
"2020, Año de la Sanidad Vegetal".

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real, Quinto Piso, Col. Centro, C.P. 31000
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6340 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx